POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE INFORMACIÓN CONECTAR RL SERVICIOS DE TRANSPORTE SAS

CONTENIDO

CAPITULO I. GENERALIDAD DE LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE INFORMACIÓN 3
1. RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO 3
2. DEFINICIONES 3
3. OBJETIVO DE LA POLÍTICA 4
4. ALCANCE DE LA POLÍTICA 4
5. TITULARES A QUIEN VA DIRIGIDA LA POLÍTICA 4
6. CUMPLIMIENTO NORMATIVO DEL RÉGIMEN DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES 4
CAPÍTULO SEGUNDO TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN PERSONAL 5
7. FINALIDADES DEL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN 5
7.1 FINALIDADES RELATIVAS A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO 5
7.2 FINALIDADES ADMINISTRATIVAS (incluye Afiliados, proveedores, contratistas, visitantes) 5
7.3 FINALIDADES RELATIVAS A LA GESTIÓN DE LOS COLABORADORES 6
8. TIPOS DE DATOS PERSONALES QUE RECOLECTA CONECTAR RL SERVICIO DE TRANSPORTE SAS. 6
9. TRATAMIENTO AL QUE SE SOMETEN LOS DATOS PERSONALES 7
9.1 RECOLECCIÓN 7
9.2 ALMACENAMIENTO DE LA INFORMACIÓN 8
9.3 CIRCULACIÓN 8
9.4 TRANSMISIÓN DE DATOS PERSONALES 8
9.5 SUPRESIÓN Y/O DISPOSICIÓN FINAL. 9
10. AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES 9
10.1 AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES 10
10.2 MEDIDAS DE PROTECCIÓN 10
CAPÍTULO TERCERO DERECHOS DE LOS TITULARES DE LOS DATOS PERSONALES Y PROCEDIMIENTO PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO DE HÁBEAS DATA 10
11. DERECHOS QUE LE ASISTE COMO TITULAR DEL DATO. 10
12. PROCEDIMIENTO PARA QUE EL TITULAR DE LA INFORMACIÓN PUEDA EJERCER SUS DERECHOS 11
12.1 CONSULTA 11
12.2 RECLAMO 11
12.3 PERSONAS FACULTADAS PARA REALIZAR UNA CONSULTA O RECLAMO 12
12.4 INFORMACIÓN QUE DEBE ACREDITAR EL TITULAR DEL DATO 12
12.5 SOLICITUD DE IMÁGENES Y VIDEOS 12
12.5.1 PROCEDIMIENTO PARA TRÁMITES POR SOLICITUD DE IMÁGENES Y/O VIDEOS 13
12.6 CANALES HABILITADOS PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE HABEAS DATA 13
12.7 RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DE LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE INFORMACIÓN 13
CAPÍTULO CUARTO DISPOSICIONES FINALES 14
13. MEDIDAS PERMANENTES 14
14. VINCULATORIEDAD DE LA POLÍTICA 14
15. CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES 14
16. VIGENCIA 14

CAPITULO I. GENERALIDAD DE LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE INFORMACIÓN

1. RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

CONECTAR RL SERVICIO DE TRANSPORTE SAS., actuando como responsable del Tratamiento de la información personal, en cumplimiento de la Ley de Protección de Datos Personales, 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, se identifica a través de los siguientes datos:

Razón Social	**CONECTAR RL SERVICIO DE TRANSPORTE SAS**
NIT	901.591.686-5
Dirección	KR 98 # 16 i – 52 Barrio Fontibón
Correo electrónico	servicioalcliente@conectarrl.com
Teléfono	3102532411-3214359468
Página web	www.conectarrl.com

2. DEFINICIONES

A continuación, se relaciona las siguientes definiciones para una comprensión adecuada de la presente política:

- **Autorización:** Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el Tratamiento de datos personales
- **Base de Datos:** Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de Tratamiento
- **Dato personal:** Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables
- **Encargado del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del responsable del Tratamiento
- **Responsable del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos
- **Titular:** Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento
- **Transferencia de datos:** La transferencia de datos tiene lugar cuando el responsable y/o Encargado del Tratamiento de Datos Personales, ubicado en Colombia, envía la información o los Datos Personales a un receptor, que a su vez es Responsable del Tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.
- **Receptor**: Es la organización que recibe la información personal o bases de datos, en calidad de responsable o Encargado, según el tipo de operación que se realice.

- **Transmisión:** Tratamiento de Datos Personales que implica la comunicación de los mismos dentro o fuera del territorio de la República de Colombia cuando tenga por objeto la realización de un Tratamiento por el Encargado por cuenta del responsable.
- **Tratamiento:** Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión;
- **Clientes:** Las empresas que contratan los servicios de CONECTAR RL SERVICIO DE TRANSPORTE SAS.

3. OBJETIVO DE LA POLÍTICA

La Política de Tratamiento de Información, tiene como propósito establecer los criterios bajo los cuales se realiza el tratamiento de la información personal que reposa en las bases de datos, archivos físicos y digitales de **CONECTAR RL SERVICIO DE TRANSPORTE SAS.**

4. ALCANCE DE LA POLÍTICA

La Política de Tratamiento de Información, establece los criterios que **CONECTAR RL SERVICIO DE TRANSPORTE SAS.,** ha incorporado para el tratamiento de los datos personales, mecanismos para ejercer el derecho de hábeas data, así como las finalidades, medidas de seguridad, y otros aspectos relacionados con la protección de la información personal.

5. TITULARES A QUIEN VA DIRIGIDA LA POLÍTICA

La presente Política de Tratamiento de Información, está dirigida a:

- Clientes
- Afiliados
- Propietarios de vehículos
- Proveedores
- Candidatos y Colaboradores
- Contratistas
- Encargados de la Información, y en general,

Cualquier titular de la información, ya sea actuando a nombre propio, o como representante legal, que, con ocasión, a las actividades que se encuentre vinculado con CONECTAR RL SERVICIO DE TRANSPORTE SAS., se requiera de su información personal para el desarrollo de las mismas.

6. CUMPLIMIENTO NORMATIVO DEL RÉGIMEN DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La presente Política de Tratamiento de Información, da cumplimiento al Régimen de Protección de Datos Personales en Colombia, en especial, el artículo 15 y 20 de la Constitución Nacional, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1266 de 2008, el Capítulo 25 del Decreto 1074 de 2015, la Sentencia C-748 de 2011 y la circulares de la Superintendencia de

Industria y Comercio.

CAPÍTULO SEGUNDO TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN PERSONAL

7. FINALIDADES DEL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

CONECTAR RL SERVICIO DE TRANSPORTE SAS., tiene diferentes finalidades en el tratamiento de información personal, que a continuación se relacionan:

7.1 FINALIDADES RELATIVAS A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Las finalidades relativas a la prestación del servicio de CONECTAR RL SERVICIO DE TRANSPORTE SAS., están dirigidas a sus clientes, proveedores/contratistas. Estas finalidades, son:

- Crear y gestionar usuarios en plataforma rodando en línea y otras pertinentes a la operación.
- Confirmar la prestación de servicio de acuerdo con solicitudes realizadas por cliente.
- Dar trámite a las solicitudes, quejas y reclamos, así como requerimientos que llegan a los clientes.
- Tramitar con el cliente: contratos, órdenes de compra/servicio, facturación, aplicación de encuestas de satisfacción
- Contacto para los efectos propios de la ejecución de la relación contractual.

7.2 FINALIDADES ADMINISTRATIVAS (incluye Afiliados, proveedores, contratistas, visitantes)

Las finalidades administrativas están dirigidas a nuestros clientes, proveedores, contratistas, colaboradores, visitantes, así como terceros. Estas finalidades, son:

- Control de ingreso de visitantes para seguridad de las personas y bienes dentro de las instalaciones de la Organización.
- Generar vinculación como afiliados a CONECTAR RL SERVICIOS DE TRANSPORTE SAS, generar los contratos y gestión de documentos para el transporte en el territorio nacional.
- Trámite de pólizas y seguros pertinentes
- Realizar actualización de datos personales a los diferentes titulares con los que tenemos relación.
- Realizar consulta, seguimiento y llamados de atención de afiliados.
- Llevar el control y registro, selección, evaluación y reevaluación de proveedores y contratistas
- Creación y gestión de terceros en el sistema, gestión de pagos, gestión contable (generación de facturas).
- Consulta y verificación de antecedentes

- Contacto para los efectos propios de la ejecución de la relación contractual.
- Gestión de verificaciones y auditorias de carácter interno y externo.

7.3 FINALIDADES RELATIVAS A LA GESTIÓN DE LOS COLABORADORES

Las finalidades relativa a la gestión de los colaboradores están dirigidas a nuestros candidatos, conductores, proveedores, contratistas, visitadores. Estas finalidades, son:

- Gestión de entrevistas para procesos de selección.
- Validar los contactos, revisar las hojas de vida, validar si la vacante está disponible y activa, se revisa si cumple con el perfil que se tiene establecido, realizar el contacto para el proceso de selección.
- Conocer si la persona es apta para el perfil que se requiere dentro de la organización.
- Llevar a cabo consulta y verificación de antecedentes, comparendos etc que se requieren al interior de la Organización.
- Gestión de la nómina, seguridad y salud en el trabajo, personal que clasificó para el proceso de selección de vacantes.
- Programación y seguimiento de exámenes médicos, prueba de alcohol y drogas.
- Consulta para los procesos internos, asignación e inscripción a capacitaciones, control de asistencia a capacitaciones, indicadores demográficos, mediciones de clima organizacional, seguimiento de roles y cargos.
- Gestión de incapacidades, recobros, afiliaciones y retiros en el Sistema de seguridad social.
- Cumplimiento de programas de prevención de riesgos y promoción de seguridad y salud en el trabajo, ambientales etc.
- Asignación y confirmación de servicios de transporte especial de pasajeros.
- Incluir en la documentación y seguimiento de programas de gestión del Sistema Integrado de Gestión, incluido el Plan estratégico de seguridad vial.
- Gestión de verificaciones y auditorias de carácter interno y externo.

8. TIPOS DE DATOS PERSONALES QUE RECOLECTA CONECTAR RL SERVICIO DE TRANSPORTE SAS.

CONECTAR RL SERVICIO DE TRANSPORTE SAS., recolecta datos personales de carácter público, semiprivado, privado, sensible y de niños, niñas y adolescentes. De acuerdo con la clasificación del Registro Nacional de Bases de Datos Personales, las categorías de datos que tiene CONECTAR RL SERVICIO DE TRANSPORTE SAS., en sus bases de datos, son las siguientes:

- Datos Generales de Identificación de la persona: Nombres, apellido, tipo de identificación, número de identificación, fecha y lugar de expedición, nombre, estado civil, sexo, etc.

- Datos específicos de la identificación de la persona: Firma, nacionalidad, datos de familia, firma electrónica, otros documentos de identificación, lugar y fecha de nacimiento, muerte, edad, etc.
- Datos biométricos de la persona: Huella, geometría facial o corporal, fotografía videos, formula dactiloscópica, voz, etc.
- Datos de ubicación relacionados con actividad comercial o profesional de las personas: dirección teléfono, correo electrónico
- Datos de ubicación personal relacionados con actividad privada de las personas: domicilio, teléfono, correo electrónico, etc.
- Datos relacionados con la salud de la persona: registro de incapacidades, diagnósticos.
- Datos financieros, crediticios y/o derechos de carácter económico de las personas.
- Datos de información tributaria de la persona
- Datos relacionados con la actividad económica de la persona
- Datos relacionados con la historia laboral de la persona, experiencia laboral, cargo, fechas de ingreso y retiro, anotaciones, llamados de atención, etc.
- Datos relativos a los bienes del personal (vehículos)
- Datos relacionados con el nivel educativo, capacitación y/o historial académico de la persona
- Datos generales relacionados con afiliación y aportes al sistema integral de seguridad social: Entidades Prestadoras de servicios de Salud, Instituciones Prestadoras de servicio de Salud, Administradores de Riesgos Laborales, fechas ingreso/retiro Entidades Prestadoras de Salud, Administradoras de Fondos de Pensiones, etc.
- Datos de antecedentes judiciales y/o disciplinarios de las personas, novedades de comparendos, multas etc.
- Datos personales de acceso a sistemas de información: usuarios, IP, claves, perfiles,etc

9. TRATAMIENTO AL QUE SE SOMETEN LOS DATOS PERSONALES

Los datos personales que se obtienen están sometidos al siguiente tratamiento:

9.1 *RECOLECCIÓN*

CONECTAR RL SERVICIO DE TRANSPORTE SAS., recolecta información personal a través de diferentes actividades relacionadas con su objeto social, y las obligaciones que tiene en calidad de responsable de la información. La información se solicita de manera directa al titular, o a través de terceros con la autorización del titular.

- Hojas de vida con sus respectivos anexos.
- Información suministrada por el cliente en nuestra Plataforma.
- Exámenes médicos de ingreso, post-incapacidad periódicos y de retiro.

- Formatos físicos y digitales.
- Información obtenida a través de estudios de seguridad y visitas empresariales.
- Canales telefónicos.
- Canales de contacto virtual.
- Plataformas de videoconferencia.
- Fotografía y video.
- Bases de datos públicas.
- Referencias comerciales, laborales y académicas.

Los instrumentos que utiliza CONECTAR RL SERVICIO DE TRANSPORTE SAS., para recolección de la información, cuentan con todos los requisitos establecidos en la normatividad en materia de protección de datos personales, y obedecen a los principios de libertad y finalidad.

9.2 ALMACENAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

El almacenamiento de la información personal contenida en las bases de datos se encuentra en plataforma rodando en línea y archivo de la organización, y cuenta con todas las medidas de seguridad física, técnicas, administrativas, y cuenta con controles de acceso a la información, garantizando el principio de acceso y circulación restringida. Así mismo, se exige a los encargados de la información, medidas conducentes a la seguridad y confidencialidad de la información suministrada.

9.3 CIRCULACIÓN

Por regla general, CONECTAR RL SERVICIO DE TRANSPORTE SAS., no comparte los datos personales que recolecta de manera directa con terceros, e internamente ha dispuesto controles de acceso para el ingreso de sus colaboradores a los sistemas de información de la empresa, de acuerdo con el rol y/o cargo. CONECTAR RL SERVICIO DE TRANSPORTE SAS., tiene contractualmente establecido contratos de transmisión de datos personales y acuerdos de confidencialidad, con aquellos proveedores y colaboradores que, en virtud del servicio prestado, deban conocer información personal contenida en algunas de nuestras bases de datos.

9.4 TRANSMISIÓN DE DATOS PERSONALES

CONECTAR RL SERVICIO DE TRANSPORTE SAS., para el cumplimiento de las finalidades descritas en la presente política, en algunas ocasiones transmite sus datos personales dentro del territorio colombiano, adoptando en todo momento las medidas adecuadas para garantizar la seguridad de los datos personales al momento de la transmisión. Asimismo, tiene establecido acuerdos de confidencialidad con terceros, según corresponda, así como, en algunos casos, la autorización por parte del titular del dato, para realizar dicha transmisión. Las transmisiones de datos personales pueden generarse para las siguientes actividades:

- Almacenamiento de la información personal.
- Envío de información, noticias y novedades para la cual, requerimos servicios de email marketing que pueden encontrarse fuera del país.
- Desarrollo de actividades relativas a ejecución de entrevistas, reuniones virtuales y entrenamiento a través de plataformas de videoconferencia
- Recolección de información a través de formularios digitales que pueden generarse con plataformas de trabajo colaborativo.
- Con Proveedores nacionales, cuando se requiera la realización y en general el desarrollo y prestación de productos y servicios y que se requiera entregar información personal.
- Cumplimiento de procedimientos legales civiles y sus contadores, auditores, abogados y otros asesores y representantes, para cumplir con las leyes vigentes.

CONECTAR RL SERVICIOS DE TRANSPORTE SAS, podrá en cualquier momento de la relación contractual con los encargados, realizar auditorías para verificar el cumplimiento de las disposiciones relativas a la protección de datos personales, y en general, exigir al Encargado, en todo momento, el respeto a las condiciones de seguridad y privacidad de la información del titular.

CONECTAR RL SERVICIO DE TRANSPORTE SAS., en los casos de que opere como encargado de la información, deberá solicitar y conservar la autorización del titular de la información, para el tratamiento de los datos personales, por lo que presume que el Responsable de la información, cuenta con las autorizaciones previas y expresas de los titulares con quien tiene contacto, para hacer uso de sus datos personales y suministrará copia de tales autorizaciones en caso de un eventual requerimiento de la Autoridad de Inspección, Vigilancia y Control en materia de Protección de Datos Personales.

9.5 SUPRESIÓN Y/O DISPOSICIÓN FINAL.

La información personal que se solicite con ocasión al cumplimiento de aspectos: legales, contractuales, tributarios, con fines de auditoría, entre otros relacionados, permanecerá de acuerdo con los tiempos máximos establecidos en la legislación colombiana para su retención.

La información personal recolectada en bases de datos, cuyas finales no son obligatorias por ley, se realizará una vez se ha cumplido la finalidad, conforme a las autorizaciones, contratos y/o acuerdos que el titular de la información previamente haya pactado con CONECTAR RL SERVICIO DE TRANSPORTE SAS.

10. AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

CONECTAR RL SERVICIO DE TRANSPORTE SAS., solicita de manera libre, previa, expresa y debidamente informada, la autorización por parte de los titulares de los datos y para ello ha dispuesto mecanismos idóneos garantizando para cada caso que sea posible

verificar el otorgamiento de dicha autorización. La misma, podrá constar en cualquier medio, bien sea un documento físico, electrónico o en cualquier formato que garantice su posterior consulta a través de herramientas técnicas, cumpliendo con los requisitos establecidos en la ley.

CONECTAR RL SERVICIO DE TRANSPORTE SAS., presume en todo tiempo, que cuando sus clientes le suministren información personal de terceros para la ejecución de actividades relativas al servicio, han solicitado previamente autorización de dichos terceros, para el tratamiento de datos personales por parte de CONECTAR RL SERVICIO DE TRANSPORTE SAS.

10.1 AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

CONECTAR RL SERVICIO DE TRANSPORTE SAS., recolecta datos de menores de edad, en los casos en que el colaborador tiene como beneficiario un menor de edad para fines de afiliación a la seguridad social, así como cuando sus clientes les suministran dichos datos, para efectos de practicar estudios de seguridad. En el proceso de captura de información, se respeta el principio de libertad y finalidad, por lo que siempre se le solicita al adulto responsable del menor, la autorización, libre, previa, expresa e informada para la recolección del dato.

10.2 MEDIDAS DE PROTECCIÓN

CONECTAR RL SERVICIO DE TRANSPORTE SAS., tiene adoptado medidas técnicas, jurídicas, humanas y administrativas necesarias para procurar la seguridad de los datos de carácter personal protegiendo la confidencialidad, integridad, uso, acceso no autorizado y/o fraudulento. Asimismo, internamente CONECTAR RL SERVICIOS DE TRANSPORTE SAS ha implementado protocolos de seguridad de obligatorio cumplimiento para todo el personal con acceso a datos de carácter personal y a los sistemas de información.

CAPÍTULO TERCERO DERECHOS DE LOS TITULARES DE LOS DATOS PERSONALES Y PROCEDIMIENTO PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO DE HÁBEAS DATA

11. DERECHOS QUE LE ASISTE COMO TITULAR DEL DATO.

El Derecho Fundamental al Habeas Data, faculta al titular del dato solicitar el acceso, actualización, rectificación y supresión de sus datos personales que se encuentran en posesión de un tercero, a su vez, puede revocar la autorización que ha otorgado para el tratamiento. Si un titular de datos personales considera que CONECTAR RL SERVICIO DE TRANSPORTE SAS., tiene acceso a sus datos personales, esta persona puede en todo momento solicitar la consulta de sus datos, o si considera que CONECTAR RL SERVICIO

DE TRANSPORTE SAS., está haciendo mal uso de sus datos, puede realizar la respectiva reclamación.

El titular está facultado para solicitar:

- Actualización de sus datos personales en caso de encontrarse fraccionados, incompletos, entre otros.
- Rectificación y/o corrección de sus datos personales en caso de que se encuentren errados, parciales o induzcan a error.
- Supresión de sus datos personales de las bases de datos. Se seguirá conservando la información para los fines determinados por la ley.
- Revocación de la autorización del tratamiento de sus datos personales, siempre y cuando no genere incumplimiento por parte de CONECTAR RL SERVICIO DE TRANSPORTE SAS., con otras obligaciones legales, relativas a la permanencia del dato.

12. PROCEDIMIENTO PARA QUE EL TITULAR DE LA INFORMACIÓN PUEDA EJERCER SUS DERECHOS

12.1 CONSULTA

A través del mecanismo de la consulta, el titular del dato podrá solicitar a CONECTAR RL SERVICIOS DE TRANSPORTE SAS, acceso a su información personal que reposa en las bases de datos. La consulta será atendida en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de esta. En caso de no ser posible dar respuesta a la consulta dentro del término referenciado, se le informará, los motivos de la demora y se le dará respuesta, máximo cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

12.2 RECLAMO

A través del mecanismo de reclamo, el titular del dato podrá reclamar a CONECTAR RL SERVICIOS DE TRANSPORTE SAS alguna inconformidad que tenga sobre el uso que se le está dando a sus datos. El reclamo será atendido en un término máximo de (15) quince días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. En caso de no ser posible atender el reclamo dentro de dicho término se le informará, los motivos de la demora y se le dará respuesta máxima (8) ocho días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

En caso de que el reclamo se encuentre incompleto, se le requerirá, dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción del reclamo para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo.

En caso de que CONECTAR RL SERVICIO DE TRANSPORTE SAS., no sea competente

para resolver el reclamo, dará traslado a quien corresponda en un término máximo de dos (2) días hábiles e informará de la situación al titular.

12.3 PERSONAS FACULTADAS PARA REALIZAR UNA CONSULTA O RECLAMO

Las personas facultadas para solicitar una consulta a CONECTAR RL SERVICIOS DE TRANSPORTE SAS, son las siguientes:

- Los colaboradores, afiliados, contratistas, proveedores y colaboradores que han tenido alguna relación con CONECTAR RL SERVICIO DE TRANSPORTE SAS.
- Los funcionarios y/o personal vinculado a servicios.
- A los terceros autorizados por el Titular o por la Ley
- En general, a cualquier titular de la información personal que sus datos, reposen en las bases de datos de CONECTAR RL SERVICIO DE TRANSPORTE SAS.
- Los anteriores casos, son meramente ejemplificativos y no son exclusivos, ni excluyentes.

12.4 INFORMACIÓN QUE DEBE ACREDITAR EL TITULAR DEL DATO

Para efectos de consulta y reclamos, el titular del dato debe acreditar sus datos de identificación como:

- Nombres completos y apellidos
- Tipo y número de identificación
- Dirección de domicilio
- Teléfono de contacto
- Correo electrónico
- Brindar la información necesaria para tramitar su solicitud

En caso de que sea un reclamo, debe adjuntar los documentos que desea valer, soportar o probar dicha solicitud. En caso de que sea un menor, deberá realizarlo con el adulto responsable dicha solicitud, sin que en ningún momento se le niegue el ejercicio de sus derechos.

12.5 SOLICITUD DE IMÁGENES Y VIDEOS

En caso de que el titular de la información solicite acceso a imágenes y/o videos donde se capture su información, deberá seguir el siguiente procedimiento:

- Indicar los hechos de la solicitud, estableciendo fecha y hora.
- Justificar la necesidad de la solicitud
- Aportar los documentos que permitan justificar que el titular es la persona indicada para realizar dicha solicitud. En caso de el interesado sea un tercero, deberá aportar el documento de autorización para el acceso a esa información por parte del titular del dato.

12.5.1 PROCEDIMIENTO PARA TRÁMITES POR SOLICITUD DE IMÁGENES Y/O VIDEOS

Para que proceda el trámite, CONECTAR RL SERVICIOS DE TRANSPORTE SAS:

- Verificará que la información aún se encuentre almacenada en sus servidores.
- Revisará dicha solicitud, y verificará si es procedente, revisando que no afecte el derecho a la intimidad, y otros derechos fundamentales de terceras personas, diferentes al titular de la información que se encuentren en dichas imágenes y/o video
- En caso de que afecte derechos fundamentales de terceros, CONECTAR RL SERVICIOS DE TRANSPORTE SAS, verificará internamente si los hechos que describe el titular se generaron, y le informará al titular sobre los hallazgos encontrados.
- En caso de que no afecte derechos fundamentales de terceros, CONECTAR RL SERVICIOS DE TRANSPORTE SAS citará al titular de la información en sus instalaciones para que pueda visualizar la información que requiere.

12.6 CANALES HABILITADOS PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE HABEAS DATA

CONECTAR RL SERVICIOS DE TRANSPORTE SAS tiene habilitado los siguientes canales para que los titulares ejerzan su derecho al Habeas Data:

- **CANALES ELECTRÓNICOS**
 servicioalcliente@conectarrl.com
- **CANALES FÍSICOS**
 KR 98 # 16 i – 52 barrio Fontibón, oficina 302

Estos son los únicos canales que CONECTAR RL SERVICIO DE TRANSPORTE SAS., tiene habilitados para las consultas y reclamos por protección de datos personales, por lo tanto, el titular deberá tenerlos presente.

Si alguna área o encargado de la información le llega una consulta o reclamo relativo a protección de datos personales, deberá informarle al titular los canales existentes y en ningún caso, podrá dejar sin respuesta al titular de la información.

El titular debe acreditar y aportar la información que se referencia el presente capítulo.

12.7 RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DE LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE INFORMACIÓN

La directora administrativa, financiera y contable (en adelante oficial de datos) es la

responsable del efectivo cumplimiento de la Política, así como de las consultas y reclamos relacionados con la protección de datos personales de los titulares. En todo caso, se podrá requerir a otra área de CONECTAR RL SERVICIOS DE TRANSPORTE SAS, a efectos de verificar el cumplimiento de la normatividad relativa a protección de datos personales.

En caso de cualquier duda respecto a esta política, puede escribir a servicioalcliente@conectarrl.com

CAPÍTULO CUARTO DISPOSICIONES FINALES

13. MEDIDAS PERMANENTES

En el tratamiento de datos personales, CONECTAR RL SERVICIOS DE TRANSPORTE SAS de manera permanente, verificará en sus procesos, protocolos, procedimientos y políticas, que se garantice el derecho de hábeas data a los titulares de la información y que se obtenga con los requisitos de ley, la autorización del titular para el tratamiento de los datos personales. Si alguna área y/o proceso, establece nuevas fuentes de recolección de información personal, diferentes a las establecidas en el manual interno de políticas y procedimientos, deberá informar y solicitar autorización previa al área que haga las veces de Oficial de Protección de Datos Personales para adelantar la nueva forma de recolección.

14. VINCULATORIEDAD DE LA POLÍTICA

Cualquier titular de la información que tenga alguna relación con CONECTAR RL SERVICIO DE TRANSPORTE SAS., deberá acatar la presente política. Los colaboradores, deberán cumplir con la misma, así como los clientes, proveedores y demás terceros relacionados con las políticas relativas a la protección de datos personales.

15. CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

CONECTAR RL SERVICIOS DE TRANSPORTE SAS, garantiza los principios de legalidad, finalidad, libertad, veracidad o calidad, transparencia, acceso y circulación restringida, seguridad y confidencialidad sobre los datos que reposan en las bases de datos que se encuentran en posesión de CONECTAR RL SERVICIO DE TRANSPORTE SAS.

16. VIGENCIA

Esta Política de Tratamiento de Información entra en vigencia el 07 de junio de dos mil veinticuatro (2024).

Firma,

GERMAN RÁMIREZ
Representante legal
CONECTAR RL SERVICIOS DE TRANSPORTE SAS

CONECTAR RL SERVICIOS DE TRANSPORTE SAS NIT. 901.591.686-5	**POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE INFORMACIÓN**	Código: CNRL-HSEQ-POL-06	
		Versión 01	Fecha 07-06-2024